

Asamblea General

Proyecto de orden del día

Miércoles, 31 de enero de 2024 (13:30 – 14:30 CET)

Copa Cogeca (Sala de Reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

13:30 Bienvenida de la Presidenta, Yobana Bermúdez

13:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (20.09.23)

13:40 Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea

- Presentación de las prioridades por representante belga
- Intercambio de puntos de vista

14:15 Finanzas

- Presentación del balance por Dawlat Bik, Director de Finanzas
- Aprobación de la gestión de las cuentas del ejercicio 7 (2022-2023)

14:25 Asuntos Varios

14:30 Fin de la reunión



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Presidencia belga	La presidencia del Consejo rota entre los Estados miembros de la UE cada seis meses. Durante este período, la Presidencia preside las reuniones a todos los niveles del Consejo. La presidencia belga del Consejo de la UE será del 1 de enero al 30 de junio de 2024.	Presentación e intercambio de puntos de vista con representantes belgas sobre las prioridades de la Presidencia.	- Programa de la Presidencia
Decisión	Finanza	De conformidad con el artículo 31 de los nuevos Estatutos, la Secretaría llevará la contabilidad de las asociaciones y preparará las cuentas para la reunión anual de la Asamblea General. La Secretaría también dispondrá la auditoría certificada de las cuentas. De conformidad con el artículo 15, la reunión ordinaria de la Asamblea General se celebrará dentro de los seis meses siguientes a la finalización del año operacional anterior.	Presentación del balance por el Responsable Financiero y aprobación de la gestión de las cuentas del ejercicio 7 (2022-2023).	- Estatutos - Informe de Auditoría (vía correo electrónico / Área de Miembros) - Balance general (vía correo electrónico / Área de Miembros)